

MIGUEL HERNÁNDEZ VUELVE A LA TIERRA DE SU MUJER

Ginés Donaire

Jaén recibe los 5.000 documentos del legado del escritor

“El poeta del pueblo ha vuelto al pueblo”, dice Manuel Vallejo, alcalde de Quesada

La documentación deja Elche por el desacuerdo entre la familia y el PP

Los manuscritos del poeta Miguel Hernández permanecieron tras la Guerra Civil ocultos en costales de harina de trigo y también en hoyos que se hacían en el corral de la casa donde vivía su mujer, Josefina Manresa. “Ella fue la gran defensora de ese legado”, exclamó ayer Lucía Izquierdo.

La nuera del poeta es, junto a sus hijos, María José y Miguel, heredera de los más de 5.000 documentos, manuscritos y objetos personales, que ayer llegaron a Jaén en un furgón procedentes de Elche, donde han permanecido los últimos 27 años. El último de ellos pasado en la oscuridad de la caja fuerte de un banco tras romper la familia el acuerdo con el Ayuntamiento, gobernado por el PP.

La elección de Jaén no es casual. De esta tierra de aceituneros altivos, como glosó en su poema Andaluces de Jaén, es Josefina Manresa, y aquí fue donde el entonces periodista Miguel Hernández estuvo enrolado durante la Guerra Civil en el Altavoz del Frente, un órgano encargado de la propaganda de la zona republicana. También alumbró parte de su corta pero intensa obra.

El autor fue detenido y condenado a muerte en marzo de 1940, pero la mediación de su amigo de la infancia Luis Almarcha (que luego sería obispo) permitió que se le conmutara la pena de muerte por 30 años de prisión.

Lucía Izquierdo recordó, cómo Vicente Aleixandre, gran amigo del poeta alicantino, alertó a Josefina Manresa sobre las intenciones del obispo Almarcha, que le había propuesto cuidar de sus hijos a cambio de que le entregara toda la obra poética de su marido. “Ni se te ocurra, la quiere para destruirla”, le avisó.

Antes de morir de tuberculosis en la cárcel de Alicante en 1942, Miguel Hernández pasó por **13 prisiones**. En una su mujer le mandó una carta diciéndole que solo tenían pan y cebolla para comer, y el poeta responde componiendo los versos de las Nanas de la cebolla.

En otras ocasiones, Miguel Hernández camuflaba sus poemas en las lecheritas, unos recipientes con los que Josefina Manresa le llevaba leche. Algunos de esos utensilios, junto con la máquina de escribir que acompañaba al poeta, o su maleta, se expondrán ahora en Quesada, el municipio natal de Manresa. “El poeta del pueblo ha vuelto al pueblo”, comentaba el alcalde quesadeño, el socialista Manuel Vallejo.

La trascendencia del legado es incalculable, pues hay nueve cajas que aún están sin catalogar y donde se cree que pueden aparecer obras inéditas. El primer furgón con material llegó a Jaén. “Miguel Hernández tiene que estar donde le quieran”, justificó su nuera.

María José Hernández, nieta, abundó en la idea: “Mejor sitio que la tierra natal de mi abuela no hay para guardar el legado”. Los descendientes rubricaron un protocolo con el presidente de la Diputación de Jaén, el socialista Francisco Reyes, que permitirá la catalogación del legado y su exposición en el municipio de Quesada. Un ambicioso proyecto que incluye el acuerdo con la familia para que el poema Andaluces de Jaén se convierta en el himno oficial de la provincia.

El primer material que ha llegado para ser catalogado y microfilmado por el Instituto de Estudios Giennenses (IEG) incluye la mayor parte de la obra literaria del poeta de Orihuela, las cartas que se cruzaba con amigos como Aleixandre, Neruda o García Lorca, dibujos de Buero Vallejo y otros libros que recibió de otros autores de su época. En el plazo de seis meses se constituirá una fundación para la gestión del legado donde, además de los descendientes, la Diputación y el Ayuntamiento quesadeño, estará probablemente la Junta de Andalucía. Esa fundación establecerá también la contraprestación que recibirá la familia.

Lucía Izquierdo no quiso pasar por alto el “sufrimiento” y el “desprecio absoluto” recibido del Ayuntamiento de Elche desde la llegada del PP, lo que le llevó a retirar el legado de forma precipitada y depositarlo en un banco. “Ha sido un tema político e ideológico”, afirmó Izquierdo, que confirmó la admisión a trámite de la demanda por valor de 3,2 millones de euros que la familia interpuso contra el Consistorio ilicitano por daños morales y el lucro cesante tras romper unilateralmente el convenio que se firmó con el anterior gobierno socialista para que el legado siguiera en Elche otros 20 años.